AVISO DE CONVOCATORIA

Código:	Apo 4.1.Fr.68	Fecha:	10/04/2019	Versión:	1	Página:	1 de 6

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN No. MHCP-SIE-12-2024
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público realiza convocatoria pública del proceso de selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización No. **MHCP-SIE-12-2024**, de conformidad con el artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - Carrera 8 No. 6C-38
ATENCION A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN:
EL PRESENTE PROCESO SE DESARROLLARÁ A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II, POR TAL RAZÓN SOLO SE ACEPTARÁN OFERTAS, SUBSANACIONES Y OBSERVACIONES, DE MANERA ELECTRONICA POR MEDIO DE DICHA PLATAFORMA.
OBJETO DEL PROCESO:
Adquirir la actualización tecnológica de los espacios destinados para reuniones y presentaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
MODALIDAD DE SELECCIÓN:
La modalidad de selección y el contrato a suscribir como resultado del mismo, estarán sometidos a la legislación y jurisdicción colombiana y se rigen por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, Ley 2069 de 2021 y el Decreto 1860 de 2021, Manuales, guías y circulares expedidas por Colombia Compra Eficiente, las demás normas que la complementen, modifiquen o reglamenten y por las normas civiles y comerciales que regulen el objeto de la presente modalidad de selección. Los bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, son un estándar; es decir, cuentan con especificaciones técnicas y un prototipo de desempeño y calidad idénticos o similares. Por lo anterior se concluye, que los bienes y/o servicios descritos en el anexo técnico, se enmarcan dentro de la definición de bienes y servicios con características técnicas uniformes establecida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, por considerar que los bienes y/o servicios corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, compartiendo patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos, y solo se diferencian en su precio dependiendo de quién los provea. El precio se constituye en el criterio de selección, razón por la cual el procedimiento para efectos de la selección del contratista es el de Subasta Inversa.

Adicionalmente la Entidad, verificó que a la fecha no se encuentra un AMP ni IAD vigente, a través del cual se puedan adquirir los bienes o servicios objeto del presente proceso.

De igual manera en la planeación del presente proceso, se ha tenido en cuenta lo dispuesto en el Decreto 310 de 2021, se consultó el listado de bienes y servicios que podrían ser adquiridos a través de la bolsa mercantil donde se evidencio que los bienes objeto del presente proceso que se encuentran dentro de los productos ofrecidos a través de dicha entidad, no cumplen con varias especificaciones y funcionalidades técnicas definidas para las licencias a adquirir. La consulta se realizó en el siguiente link:

https://www.bolsamercantil.com.co/sites/default/files/2024-05/SIBOL_MAYO_2024.pdf

Adicionalmente se consultó directamente con la BMC, la cual nos proporcionó las fichas técnicas de los productos inscritos en SIBOL, que una vez revisadas se ratificó que no cumplen con la totalidad de las especificaciones y funcionalidades técnicas requeridas por la Entidad.

La consulta del SIBOL de la BMC, arrojó los siguientes productos:

CODIGO SIBOL	PRODUCTO
41193	MONITOR PARA EQUIPOS DE COMPUTO
42964	PANTALLAS DE PROYECCION

De acuerdo con lo anterior, son referencias generales que no garantizan que a través de la bolsa se cuente con los bienes específicos objeto del presente proceso.

PLAZO ESTIMADO:

El término de duración del contrato será hasta el 27 de diciembre de 2024, contado a partir de la fecha de aprobación de la(s) garantía(s) que debe constituir el contratista, previa expedición del registro presupuestal.

El plazo de entrega de los bienes objeto del contrato será hasta el 16 diciembre, contados a partir de la fecha de aprobación de la garantía.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

Fecha: 11 de octubre de 2024 Hora: 15:00.
Lugar: Se efectúa de manera virtual únicamente a través de la PLATAFORMA SECOP II

PRESUPUESTO OFICIAL Y VALOR DEL CONTRATO:

De conformidad con el plan anual de adquisiciones de la presente vigencia, la entidad cuenta con la suma de **MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS $1.457.650.492,00** incluido IVA y demás tasas y contribuciones a que haya lugar.

NOTA: El Ministerio de Hacienda y Crédito Público suscribirá el contrato, producto del presente proceso de selección, por el valor correspondiente al último lance valido del evento de subasta electrónica.

ACUERDOS COMERCIALES: En cumplimiento de lo establecido en el capítulo 2 "DISPOSICIONES ESPECIALES DEL SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA", sección 4 "APLICACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES, INCENTIVOS, CONTRATACIÓN EN EL EXTERIOR Y CON ORGANISMOS DE COOPERACIÓN", para temas de trato nacional, acuerdos comerciales y de cooperación, del Decreto 1082 de 2015 y el "Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en los Procesos de Contratación" de la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente, la presente contratación se encuentra cobijada por los acuerdos internacionales descritos a continuación:

Acuerdo Comercial	**Entidad Estatal Incluida**	**Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial**	**Excepción Aplicable al Proceso de Contratación**	**Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial**
Chile	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de $286.754.038,00 NO	No	SI
Perú	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de $544.832.673 NO	No	Si
México	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de $286.754.038,00 NO	No	Si
Canadá	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de $435.580.321,00 NO	No	Si
Chile	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de $287.055.445,00 NO	No	Si
Corea	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de $401.000.000,00 NO	No	Si
Costa Rica	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de $436.349.451,00 NO	No	Si
Estados Unidos	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de $436.349.451,00 NO	No	Si
Estados AELC	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de $696.380.112,00 NO	No	Si
México	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de $391.900.299 NO	No	Si
El Salvador **Guatemala** **Honduras**	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de $130.000.001	No	Si

		NO		
Unión Europea	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de $696.380.112,00 NO	No	Si
ISRAEL	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de $674.851.369,20 NO	No	Si
Reino Unido e Irlanda del Norte	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de $746.344.157,00 NO	No	Si
Comunidad Andina	SI	La Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel nacional, independientemente del valor del Proceso de Contratación	No	Si

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES:

Teniendo en cuenta que el presupuesto oficial del presente proceso de selección es superior al umbral de US125.000 (V/r umbral Mipyme en COP equivalentes a $457.297.264 COP) la presente convocatoria NO se limitará a MIPYMES de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificados por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR:

La totalidad de las condiciones para participar en el presente proceso de selección, se encuentran incluidas en el proyecto de pliego de condiciones, así:

1. CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN
2. FUNDAMENTOS DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y CRONOGRAMA
3. CONDICIONES GENERALES DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA
4. FASES DE LA SELECCIÓN
5. FASE I: VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PARA PRESENTAR OFERTA

5.1 CAPACIDAD JURÍDICA
5.2 CONDICIONES DE EXPERIENCIA
5.3 CAPACIDAD FINANCIERA

6. FASE II: VERIFICACION DE LA OFERTA

FASE III: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA

7. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

El presente proceso de selección se desarrollará de conformidad con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Publicación del aviso de convocatoria	25 de septiembre de 2024	23:59
Publicación Estudios Previos	25 de septiembre de 2024	23:59
Publicación proyecto de pliego	25 de septiembre de 2024	23:59
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	02 de octubre de 2024	19:00
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	N/A	
Respuestas a las observaciones formuladas al Proyecto de Pliego de Condiciones	04 de octubre de 2024	23:58
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	04 de octubre de 2024	23:59
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	04 de octubre de 2024	23:59
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	07 de octubre de 2024	19:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	09 de octubre de 2024	18:59
Plazo máximo para expedir adendas	09 de octubre de 2024	19:00
Presentación de Ofertas	**11 de octubre de 2024**	**15:00**
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	11 de octubre de 2024	15:01
Informe de presentación de ofertas	11 de octubre de 2024	15:05
Publicación del informe de verificación o evaluación	17 de octubre de 2024	23:59
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	22 de octubre de 2024	19:00
Respuesta observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	24 de octubre de 2024	23:59
Apertura del sobre económico (Esta hora es estimada ya que la misma dependerá de las subsanaciones y alcance al informe de evaluación a que haya lugar, por lo que se recomienda a los proponentes estar atentos en la plataforma)	25 de octubre de 2024	10:00
SUBASTA	25 de octubre de 2024	**15:00**

Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto *	28 de octubre de 2024	23:59
Firma del Contrato **	29 de octubre de 2024	23:59
Entrega de la garantía única de cumplimiento **	01 de noviembre de 2024	17:00
Aprobación de la garantía única de cumplimiento **	01 de noviembre de 2024	23:59

(*) Estas fechas se pueden ver afectadas en caso de que la Entidad requiera descartar precios artificialmente bajos, para lo cual no será necesario acudir a adenda.

(**) Cuando se trate de Uniones Temporales y Consorcios, el plazo podrá ser mayor teniendo en cuenta el trámite del RUT y la apertura de cuenta.

CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO:

El presente proceso se desarrollará a través de la plataforma SECOP II, por tal razón toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión de la presente modalidad de selección, serán publicadas y deberán consultarse en la página WEB del Portal Único de Contratación (SECOP II) www.colombiacompra.gov.co.Por lo tanto, se debe entender que dichos actos son oponibles desde el momento en que aparezcan publicados por este medio.

Si se necesita mayor información, aclaración o explicación acerca del presente proceso, debe dirigirse al Grupo de Licitaciones y Procesos Especiales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público localizado en el 2º piso del Edificio San Agustín de la carrera 8ª No. 6C-38 de la ciudad de Bogotá D.C.